

122. Presupuesto de adjudicación: 16.500.000 pesetas.

Lo que participa a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejera, Secretaria General Técnico, Director General de Carreteras, y Delegados Provinciales de la Consejería.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 2 de octubre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrata de obras (3/87/716).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Proyecto adicional del camino forestal Fuente-techado-Taja de Los Hilillos, Tramo III, en el Monte Cruz Alta y Comparate, término municipal de Casarabonela. En la provincia de Málaga».

Fecha adjudicación definitiva: 2 septiembre 1987

Importe adjudicación: 8.406.497 ptas.

Empresa adjudicataria: Ana Ordóñez García.

Sevilla, 2 de octubre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 7 de octubre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (4/87/008).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Limpieza y restauración del colector de Martín Ruiz, Marismas de Sanlúcar de Barrameda. Cádiz».

Fecha adjudicación definitiva: 27 de agosto de 1987.

Importe adjudicación: 14.851.382 ptas.

Empresa adjudicataria: Francisco Lucas Ramírez/Antonio García Vázquez.

Sevilla, 7 de octubre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 7 de octubre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (4/86/160).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Obras complementarias en la urbanización y acondicionamiento de zona deportiva en el poblado de «Marismillas» Las Cabezadas de San Juan (Sevilla)».

Fecha adjudicación definitiva: 25 de agosto de 1987

Importe adjudicación: 7.307.947 ptas.

Empresa adjudicataria: Ana Ordóñez García.

Sevilla, 7 de octubre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 7 de octubre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (4/86/185).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Equipamiento del sondeo de sustitución n° 2 Rambla del Bernal. (Almería)».

Fecha adjudicación definitiva: 26 de agosto de 1987

Importe adjudicación: 17.774.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Montajes Eléctricos Jaco, S.A.

Sevilla, 7 de octubre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 9 de octubre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras (4/87/092). (PD. 956/87).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Transformación en regadíos de la Finca Avitorejo. Moguer. (Huelva)».

Presupuesto tipo de licitación: 118.191.850 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo C-E-I-J Subgrupo 2,7,9,5 Categoría e-e-d-e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plaza de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, Avda. República Argentina, 25 - 5ª Planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación será de cuenta del peticionario.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación o partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de octubre de 1987.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de suministro de 7 lates de material vario para las instalaciones de juventud de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Resolución de 8 de octubre de 1987, de la Consejería de Cultura, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que a continuación se indica:

Esta Consejería de Cultura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 8 de octubre de 1987, del contrato de suministro que a continuación se indica, convocado por Resolución de 20 de julio de 1987 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 69 de 6 de agosto de 1987):

«Adquisición de 7 Lotes de material vario para la Instalaciones de Juventud de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía», adjudicados por Concurso por el procedimiento abierto a las siguientes empresas:

Lote n° 1: Maquinaria-Electrodomésticos:

A «Fogor Industrial» por un importe de 51.827.000 Pts.

Lote n° 2: Vajilla:

A «El Corte Inglés» por un importe de 10.316.133 Pts.

Lote n° 2: Mobiliario:

A «El Corte Inglés» por un importe de 16.029.537 Pts.

Lote n° 4: Muebles de Dormitorio y Comedor:

A «El Corte Inglés» por un importe de 35.638.610 Pts.

Lote n° 5: Lencería:

A «F.L.A.B.E.S.A.» por un importe de 33.259.190 Pts.

Lote n° 6: Material Audiovisual:

A «El Corte Inglés» por un importe de 10.395.761 Pts.

Lote n° 7: Material de Acompaña:

A «El Corte Inglés» por un importe de 8.736.637 Pts.

Sevilla, 8 de octubre de 1987.— El Consejero. P.D. El Viceconsejero, Luis García Gorrido.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería sobre declaración de terrenos francos y registrables (PD. 955/87).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Fomento de la Junta de Andalucía en Almería, hacer saber, que como consecuencia del Concurso celebrado en esta Delegación Provincial el pasado 11 de septiembre de 1987 (publicada la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado n° 163 de 9 de julio de 1987), se declaran francos y registrables todos los terrenos comprendidos en los derechos mineros del citado Boletín Oficial del Estado, por haberse declarado desierto el concurso.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, admitiéndose nuevas solicitudes para los terrenos mencionados, a partir de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Almería, 5 de octubre de 1987.— El Delegado, José Mesas Segura.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de octubre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos para ejecución de obras (JA-1-GR-145 y JA-1-GR-157).

Resolución de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sobre expropiación forzosa de terrenos para ejecución de las obras comprendidas en el proyecto clave: JA-1-GR-145 y JA-1-GR-157. Desdoblamiento de la carretera N. 342. Puntos kilométricos 444,500 al 454,500. Tramo: Santa Fe-Láchar.

Términos municipales de Santa Fe, Chauchina y Láchar.

El consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión de 30 de julio de 1987 acordó declarar de urgencia la expropiación de los bienes y derechos afectados por el proyecto clave: JA-1-GR-145 y JA-1-GR-157 «Desdoblamiento de la carretera N. 342. Puntos kilométricos 444,500 al 454,500. Tramo: Santa Fe-Láchar, en términos municipales de Santa Fe, Chauchina y Láchar, a efectos

de aplicación del proceso expropiatorio que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985), ha acordado:

1°. Iniciar el proceso expropiatorio respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

2°. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos que resultan afectados por la expropiación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la provincia de Granada, diario «Ideal» y en los tabloneros de anuncios de esta Delegación Provincial y de los Ayuntamientos de Santa Fe, Chauchina y Láchar.

3°. Señalar las fechas y horas que a continuación se indican, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados, en los Ayuntamientos de Santa Fe, Chauchina y Láchar, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas, si se considera necesario, para cuyo acto serán notificados los interesados mediante cédula.

Levantamiento de actas previas en término municipal de Santa Fe: días 16, 17 y 18 de noviembre de 1987, a partir de las diez horas.

Levantamiento de actas previas en término municipal de Chauchina: días 19, 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 1987, a partir de las diez horas, cada día.

Levantamiento de actas previas en término municipal de Láchar: día 30 de noviembre de 1987, a partir de las diez horas.

A este acto deberán asistir los titulares afectados personalmente, o bien, legalmente representados, aportando los documentos acreditativos de titularidad y el último recibo de contribución, pudiendo asistir acompañados de perito y Notario, si así lo desean, a su cuenta.

Granada, 1 de octubre de 1987.— El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

RELACION DE INTERESADOS

TERMINO MUNICIPAL DE SANTA FE

POLIGONO	Nº PARCELA	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m2)
13	1	Antonio Granados Martín	Cereal de riego	3.201
13	2	Teresa Carretero Romera	Cereal de riego	1.490
13	3	Manuel Sánchez Guerrero	Cereal de riego	1.290
13	4	Patronato "González Avrioles"	Cereal de riego	2.165
13	5	José Mochón Ropero	Cereal de riego	345